CERRILLOS
Municipio Ciudadano
I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

001213

DECRETO EXENTO Nº202/ /2022

Cerrillos, 15 SEP. 2022

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicia N°100/2085/2022; el Ordinario N°700/483/2022 de la Dirección de Tránsito y Transportes Públicos, la carta solicitud del interesado y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

D E C R E T O:

1. Autorízase el uso temporal de **Pasaje Las Lumas Frente al Nº8167 de Villa Santa Adela, comuna de Cerrillos**, el día 17 de septiembre de 2022, desde las 15:00 hasta las 22:30 hrs., para realizar la instalación de juegos inflables para celebración de cumpleaños infantil.

2. La responsable de la actividad será don **Wilmer Miguel Salcedo Martínez, Cedula de identidad** [redacted]., quien deberá:

2.1. Tomar todas las precauciones de seguridad, con el fin de que la actividad se desarrolle en completa normalidad.

2.2. Una vez terminada la actividad deberá adoptar las medidas necesarias para despejar y limpiar la totalidad de la calle utilizada y retirar los escombros y/o basura, con el propósito de que retorne el normal desplazamiento de los peatones y vehículos en el sector a cerrar.

2.3. Tomar en cuenta la no obstrucción de las salidas e ingresos de los portones de los vecinos del sector en caso de emergencias.

3. Infórmese a la respectiva Unidad de Carabineros de Chile, a fin de que éstos brinden en la medida posible, el resguardo y las providencias que el caso amerite.

ANÓTESE, PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

CECILIA ULLOA CHACON
Ingeniero Comercial
Secretaria Municipal
15 SEP. 2022

JORGE SANGADO MARTÍNEZ
Secretario Municipal (s)

LORENA ACUSE ROJAS
Alcaldesa

LFR/JSM/esg.
Distribución:
Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
Carabineros de Chile
Interesado
Dirección de Tránsito y Transporte Públicos
Página Web.